

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 004**, celebrada el **miércoles 04 de mayo de 2022**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 075

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 082, de 21 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiamiento para el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40036358	REPOSICION DE VEREDAS CALLE CENTENARIO ENTRE RUDECINDO ORTEGA Y ZIEM, TEMUCO	TEMUCO	57.620.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				57.620.-

Extendido en Temuco, a 05 de mayo de 2022.-



JARED SAN MARTÍN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE